

# Recuperación integral del río Santiago

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



Especial

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago.



# Estrategia integral Revivamos el río Santiago

La prioridad para el gobierno de Jalisco desde el primer día al frente de la Administración 2018-2024, fue la ejecución de las acciones para sanear el río Santiago. En febrero de 2020, ya iniciados los trabajos de construcción de la infraestructura de saneamiento y en proceso de implementación de acciones para la promoción de la salud y la reconversión productiva, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió la medida cautelar 708-19.

El gobierno de Jalisco interpretó la emisión de la medida cautelar no solamente como recomendaciones de obligado acatamiento internacional, sino como una oportunidad más para refrendar su compromiso político-institucional sobre la relevancia que tiene el saneamiento del río.

La medida refiere a los pobladores de hasta 5 kilómetros del río Santiago en los municipios de Juanacatlán y El Salto, así como las localidades de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala en municipio de Poncitlán (estas últimas, ubicadas en la ribera del lago de Chapala). En ese territorio existen dos cuencas principales: la del río Lerma y la del río Santiago, separadas por el cerro San Miguel Chiquihuitillo, así como los dos cuerpos de agua más importantes de Jalisco: el río Santiago y el lago de Chapala. •

## HISTÓRICO DE ATENCIÓN A LAS MEDIDAS CAUTELARES DE LA CIDH



Fuente: Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio.

# Revivamos el río Santiago

La recuperación y saneamiento de los ríos contaminados del mundo ha tomado un promedio de 20 a 25 años, como ejemplos se podrían considerar el Támesis en Londres, el Tajo en Lisboa y la Ría Nervión en Bilbao. Limpiar el agua de los ríos y erradicar la contaminación en estos es un proceso lento pero no imposible. Conscientes de esta realidad compleja, que afecta la calidad de vida de las personas y de nuestros ecosistemas, desde el Gobierno de Jalisco se impulsó la estrategia **Revivamos el río Santiago**.

Esta estrategia ha ido madurando con el tiempo, a través de procesos de gobernanza, que incluyen acciones integrales que aportan al proceso de saneamiento del río y la recuperación ambiental de la cuenca con una visión de largo plazo, y sobre todo, sostenida en el tiempo, a lo largo del proceso se han integrado nuevos actores en el proceso que comparten el objetivo esencial de la estrategia de recuperar la cuenca del río Santiago como un espacio libre de contaminación, saludable, sustentable para la vida y que asegure la integridad ecológica.

**Revivamos el río Santiago**, se convierte en un parteaguas al ser un esfuerzo histórico que plantea una ruta crítica y una cartera de proyectos estratégicos cruciales para la continuación de la estrategia y su seguimiento en el mediano y largo plazo con los siguientes objetivos:

- Sanear las aguas bajo una lógica de cuenca.
- Controlar las fuentes de contaminación de acuerdo a las atribuciones de cada orden de gobierno;
- Reconvertir las actividades productivas para el aprovechamiento sostenible de los recursos bajo modelos de producción responsables con el medio ambiente.

La estrategia inició con el proceso de saneamiento del río y ha logrado consolidar la política medioambiental para su continuidad de forma colaborativa, estratégica y global por medio de una visión integral con enfoque en el respeto a los derechos humanos y una inversión de 5,182 millones de pesos, la más ambiciosa en décadas. A continuación se enuncian las actividades más importantes en componente. •



# Gobernanza

Con el fin de dar cumplimiento a las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de los pobladores de las zonas aledañas al río Santiago, se diseñó un modelo de concertación sobre la estrategia *Revivamos el río Santiago* y su continuidad hacia 2050.

Esta propuesta metodológica tiene como objetivo escuchar las necesidades e intereses de los distintos sectores sociales, grupos prioritarios y comunidad en general, así como presentar los esfuerzos estratégicos realizados. Además, está siendo documentada a fin de sistematizar la experiencia y generar un documento referencia para otros procesos de concertación y será compartida al finalizar el proceso en 2024, dicho proceso consta de diversas etapas, que se describen a continuación.

## PREPARACIÓN

Coordinación interna y pilotaje de las metodologías con grupos sectoriales y prioritarios a través de diálogos ciudadanos en El Salto, Juanacatlán y Poncitlán con el objetivo de afinar la información y dinámicas. Esta fase se desarrolló en los meses de septiembre a noviembre de 2022 con nueve mesas de diálogo y contó con la participación de 207 personas, 174 en los diálogos presenciales y 33 participantes en una sesión virtual.

- Diálogos con sector privado implicado en los tres municipios
- Comunidad LGBTQI+ de los tres municipios.
- Mujeres y personas servidoras públicas de Poncitlán.
- Niñas, niños y adolescentes de los tres municipios.
- Sector Agropecuario de los tres municipios.
- Personal de la Salud de las Regiones Sanitarias de los tres municipios.
- Sector académico.
- Personas con discapacidad.
- Sector Privado implicado en los tres municipios (virtual).

Entre los principales hallazgos de esta etapa se observa la necesidad ciudadana de estar informada y ser partícipe del proceso, el involucramiento coordinado de otras instancias de gobierno y mayor participación del nivel municipal y del sector privado; a su vez, hay una demanda a la integralidad de los servicios de salud en las comunidades afectadas con un enfoque preventivo y no paliativo.

## INFORMACIÓN

A través de mesas abiertas en espacios públicos de los municipios de Juanacatlán, El Salto y Poncitlán, se han generado espacios de acercamiento informativo a la ciudadanía para presentar la Estrategia y explicar el por qué de las medidas cautelares, así como retroalimentar con la población aledaña al río. Este proceso se llevó a cabo por medio de cuatro mesas en las que se presentó:

- El contexto del río Santiago y la ribera de Poncitlán;
- La Estrategia Revivamos el río Santiago 2050 y la Zona de Intervención Especial (ZIE);
- La medida cautelar y su alcance para la protección de los derechos humanos; y
- Información sobre el eje de gobernanza e identificar cómo la población puede seguir abonando al proceso.

#### **PARTICIPANTES EN LA ETAPA DE INFORMACIÓN**

Fecha	Sede	Número de participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
11 de julio	San Antonio Junacaxtle, Juanacatlán	27	19	46
13 de julio	Cabecera de Juanacatlán	26	11	37
18 de julio	Cabecera de El Salto	51	30	81
20 julio	La Azucena, El Salto	24	11	35
27 de julio	San Pedro Itzicán, Poncitlán	36	21	57
28 de julio	Mezcala, Poncitlán	41	82	123
<b>Total</b>		<b>205</b>	<b>174</b>	<b>379</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## **DELIBERACIÓN**

A través de un mecanismo formal de participación ciudadana llamado asamblea popular, se presentarán los resultados de las mesas informativas para que los participantes externen sus opiniones sobre la estrategia.

Las asambleas contemplan la participación de 50 personas, de las cuales 35 serán seleccionadas de manera aleatoria, con base en la lista de personas registradas en las mesas abiertas, y 15 personas serán invitadas como actores clave, contemplando: cinco del sector privado, cinco de sociedad civil organizada y cinco del sector académico.

En esta etapa, la cual se proyecta que se desarrolle en el último trimestre de 2023, tiene contempladas tres sedes: una para El Salto y Juanacatlán, una en San Pedro Itzicán y una en Mezcala.

## **ACUERDO**

Con base en el resultado de las asambleas populares, se activa la última etapa con el mecanismo formal de diálogo colaborativo, donde se establecen, mediante libre expresión, acuerdos y consensos entre las autoridades y la ciudadanía. •



# Ciudadanía saludable: prevención de enfermedades y promoción de la salud

## INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

Con el propósito de impulsar mejoras en la infraestructura de salud y asegurar que las y los ciudadanos que no cuentan con seguridad social tengan acceso a servicios y atención médica de calidad, actualmente se trabaja en la construcción de los hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, con 79% y 38% de avance, respectivamente, al 30 de septiembre de 2023.

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN

La Unidad de Hemodiálisis de El Salto será una instalación médica que brindará atención especializada para la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica en etapas avanzadas, con un enfoque especial en los municipios de El Salto, Juanacatlán, Tonalá y Zapotlanejo, sumando un total de 377,148 habitantes que podrán beneficiarse directamente de estas Unidades.

Al 30 de septiembre de 2023 el 97% de los centros de salud del Área de Intervención Prioritaria (AIP) se encuentran acreditados, garantizando con ello el acceso a una atención médica de calidad para la población sin seguridad social que reside en la zona.

## REGISTRO ESTATAL DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Resultado de una labor interinstitucional sin precedente, en su primera etapa reporta pacientes en tratamiento: hemodiálisis, diálisis y/o trasplante de riñón. Al corte del 30 de septiembre de 2023 se cuenta con el reporte de 1,596 casos. Este sistema de información en salud con base poblacional, permite contar con un panorama real de las personas a las que se les ha realizado un diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica, su ubicación geográfica y otras características que faciliten la identificación de posibles factores de riesgo y una mejor planeación de los servicios para su atención.

## TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE DAÑO RENAL:

Se realizan estudios de tamizaje para la detección oportuna de enfermedad renal crónica en población escolar en la zona de intervención del río Santiago; así como la promoción de servicios para prevenir este y otros padecimientos. En el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2019 y el 30 de septiembre de 2023 se han realizado 23,670 acciones de tamizaje escolares, que incluyen, determinación de peso, talla e índice de masa corporal, determinación de albuminuria y seguimiento por parte de un nefrólogo para los pacientes identificados con riesgo de desarrollo de daño renal, de estas, del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023 se han realizado 12,087 detecciones en el AIP.

## MÉDICO DE BARRIO Y FERIAS DE LA SALUD

Del 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023, se llevaron a cabo visitas a 36 localidades en nueve municipios del AIP, incluyendo El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. Durante estas visitas, se llevaron a cabo un total de 171,390 acciones relacionadas con promoción de la salud, medicina preventiva, detección temprana y atención médica, beneficiando así a una población de 337,304 personas.

En el mismo periodo se realizaron nueve ferias de la salud en colonias de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Tonalá, beneficiando a una población de 841 personas.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

La vigilancia sanitaria del agua para uso y consumo humano en los municipios aledaños a la cuenca del río Santiago es llevada a cabo de forma sistemática mediante el monitoreo de cloro residual libre, al año 2022 se realizaron un total de 280 determinaciones; en el 68.0% de las muestras tomadas se detectó un índice de cloración del agua dentro de los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM 127-SSA1, por lo que se exhortó a las autoridades municipales a intensificar las acciones en la materia. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 118 determinaciones; en el 87.7% de las muestras tomadas el índice de cloración estuvo dentro de los parámetros establecidos por la NOM. •



## Equipamiento y servicios: infraestructura de saneamiento y regeneración urbana

---

El problema de contaminación más crítico del río, se encuentra en su paso por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Es por esto que se ha puesto énfasis en la subcuenca de El Ahogado, donde se recibía la mayor cantidad de aguas negras domésticas, llevando a cabo un programa de intervención integral a través del cual se concluyeron en 2021 los colectores del municipio de Tlajomulco de Zúñiga hacia la Planta de Tratamiento de El Ahogado (PTAR), con una inversión de 875 millones de pesos.

En octubre de 2024 comenzará a operar la ampliación de esta planta para poder recibir el agua de los colectores, una de las obras más importantes para la mejora de calidad del agua del río, que saneará 1,000 lps de aguas residuales de los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco, con una inversión de 1,064 millones de pesos.

Para culminar con el ciclo del agua y aprovecharla al máximo, de la mano con los industriales de la zona, en marzo de 2023 comenzó la construcción de una línea morada de reúso que conducirá agua saneada de la planta de tratamiento El Ahogado para fines industriales, con el aprovechamiento de 600 litros por segundo, además de 2,000 para público-urbano contemplados en el macroproyecto, y así generar una nueva fuente de abastecimiento que ayude a lograr la resiliencia necesaria para disminuir la sobreexplotación de los acuíferos. •

# Fuente de desarrollo: sostenibilidad con responsabilidad social e innovación tecnológica

## RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Dentro del componente de reconversión productiva, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) ha invertido 30 millones de pesos tan sólo en 2023, en apoyos a productores para sustituir el uso de agrotóxicos por insumos orgánicos; ha capacitado a 272 productores en el buen uso y manejo de agroquímicos, combatiendo directamente una fuente importante de contaminación difusa; se ha remodelado el centro de acopio temporal para envases de agroquímicos en Poncitlán y; se han invertido 16 millones de pesos en el Centro de Innovación Agroalimentaria (CIAG) para el control biológico de plagas.

La acción más relevante para el control de escurrimientos agrícolas, es el diagnóstico de 402 granjas, las cuales generan 3,128 m<sup>3</sup> de desechos anuales. Generando capacitaciones especializadas para tratamiento de aguas residuales, manejo de excretas y la reconversión de 59 granjas porcícolas con 20 millones de pesos para evitar las descargas de este sector.

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En 2022 la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, apoyaron dos proyectos de desarrollo tecnológico a través de las convocatorias del Fondo de desarrollo científico para atender retos sociales 2022 y PROINNIAL - “Desarrollo Tecnológico” 2022 para atender retos del Hub de Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes. Los proyectos están enfocados en el desarrollo de sistemas de monitoreo de la calidad de agua y acceso público a la información relacionada, además del desarrollo de alternativas tecnológicas para el tratamiento de aguas residuales. Estos, se encuentran actualmente en ejecución y fueron apoyados con un monto de 3.16 millones de pesos.

En 2023 se aprobó un proyecto con una inversión total de 1.6 millones de pesos, el cual coadyuva al desarrollo de soluciones innovadoras para atender la problemática, gracias a un Sistema de Soporte para toma de Decisiones elaborado con información geoespacial. En total son 11 los proyectos apoyados desde 2019 en atención a la problemática del río Santiago. •



## Cultura de la legalidad

En materia de inspección y vigilancia ambiental, a partir de la puesta en marcha de la estrategia, se han ejecutado un total de 2,568 visitas de inspección y verificación a unidades económicas de competencia estatal en el AIP del río Santiago. Derivado de dichos actos de inspección, se han instaurado un total de 1,876 nuevos procedimientos administrativos, del año 2019 a la fecha, representando que el 77% de las visitas de inspección concluyen en un procedimiento administrativo. A su vez, se le ha dado seguimiento a procedimientos de años anteriores a esta administración. Derivado del seguimiento jurídico-administrativo que se ha dado a cada uno de los procedimientos tanto de esta como de la pasada administración dentro del AIP ha sido posible emitir, del año 2019 al 30 de septiembre de 2023, un total de 556 resoluciones con sanción, mismas que derivaron en multas por un monto total acumulado de 41,639,596.35 pesos.

### VISITAS DE INSPECCIÓN EJECUTADAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

AÑO	VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTADAS EN EL AIP	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN EL AIP
2019	358	291
2020	558	413
2021	598	410
2022	583	372
2023	471	390
<b>TOTAL</b>	<b>2,568</b>	<b>1,876</b>

Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA).

Se puede consultar cada uno de los casos localizados en dicha área de intervención y el avance de cada procedimiento hasta su conclusión en [proepa.jalisco.gob.mx/juridico](http://proepa.jalisco.gob.mx/juridico).

En el mismo micrositio se mantiene la actualización del Registro Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC) tanto a partir de fuentes de información de instituciones públicas como del trabajo operativo en campo realizado por la PROEPA. •

# Patrimonio natural

## CALIDAD DEL AGUA

El Laboratorio de Calidad del Agua de la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEAJ), muestrea y analiza con una periodicidad mensual la calidad del agua en los diferentes puntos dentro de los ríos Lerma, Santiago y Zula. Para 2020 se aumentaron el número de estaciones para monitorear la cuenca de manera más amplia, con ello, se ha logrado identificar resultados positivos en la calidad del agua, demostrando así que las acciones que se han tomado por el Gobierno de Jalisco van en la dirección correcta para alcanzar la recuperación del río Santiago.

La parte alta de la cuenca, ha comenzado a mostrar signos de mejora (específicamente el río Zula) lo cual irá permeando hacia el final del río Santiago hasta llegar al Océano Pacífico. Es así que, al observar el promedio de Demanda Química de Oxígeno (DQO) —es decir, la cantidad de oxígeno necesaria para oxidar la materia orgánica por medios químicos y convertirla en CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub>O (cuanto mayor es la DQO, más contaminada está el agua)— en los últimos cuatro años (2020-2023) en la estación RZ-5 (Puente Betania), se ha presentado una reducción de la contaminación por DQO en un 40% respecto al año en que se iniciaron los análisis de calidad del agua en dicha estación (2020: 58.8, 2020-2023: 35.4). Además, derivado de los análisis de DQO, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se ha modificado su estatus de ser un indicador en el rango de “Contaminado” a “Aceptable”.

Esto se atribuye a la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Arandas (2021), logrando que el afluente muestre un panorama optimista, muy a pesar del crecimiento industrial y poblacional de la zona. A su vez, la DQO denota una estabilización en el aumento de la contaminación en el afluente. Siendo esto importante, debido a que los cambios en la calidad del agua suelen ser sutiles en un periodo corto de tiempo, mostrando un gran avance. (año base 2020: 16.68, promedio 2020-2023: 8.6).

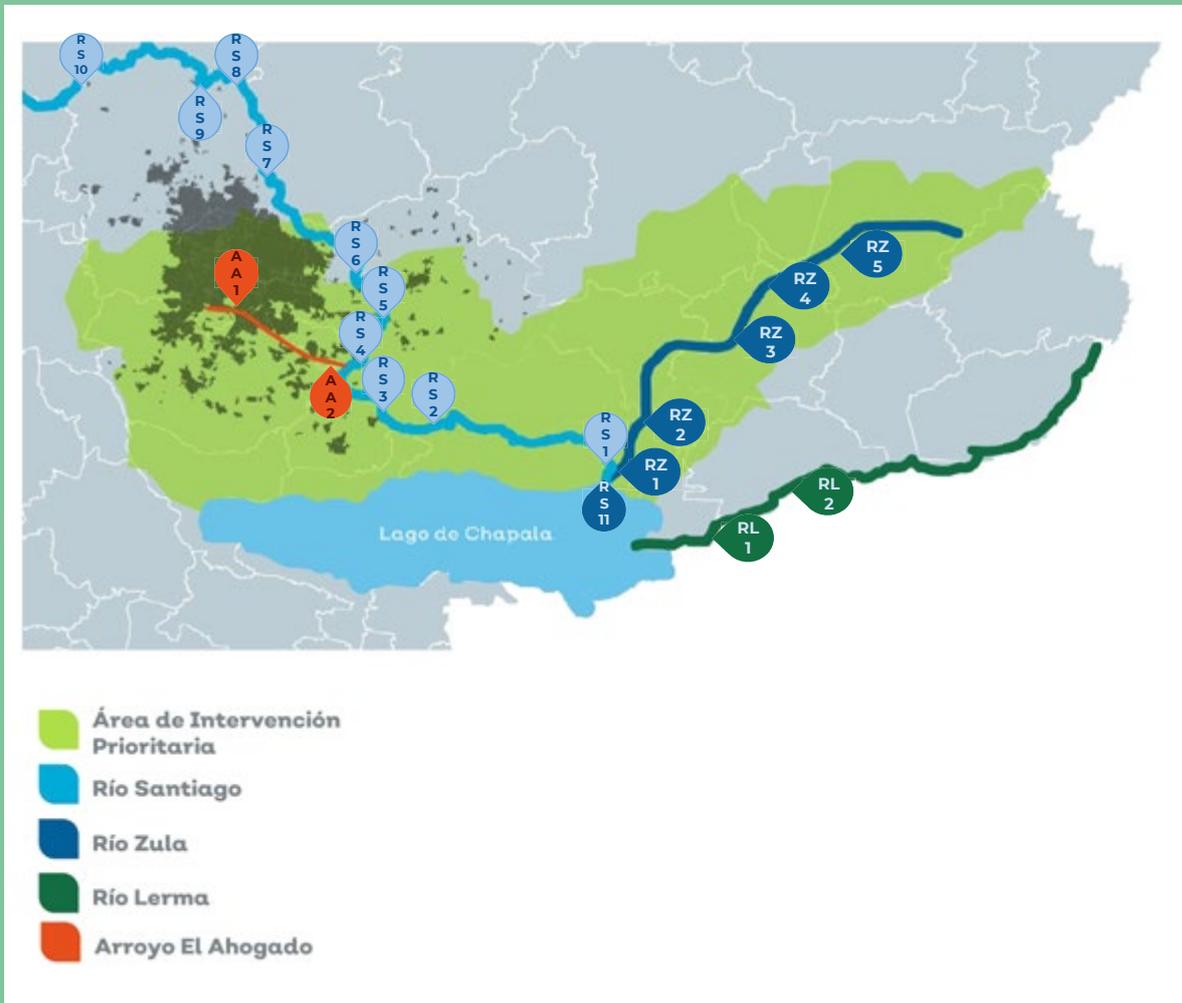
En el caso del río Santiago, el oxígeno disuelto es uno de los principales indicadores de la vida acuática y es fundamental para la degradación y depuración del cuerpo de agua (a mayor cantidad de oxígeno, mejor es la calidad). Se puede observar que utilizando como línea base el promedio anual del 2018 y en comparación con el promedio de la administración (2019 - 2023) dos de las estaciones que aparecían como “Contaminadas” de acuerdo a la CONAGUA han cambiado a “Aceptables” (RS 3 Ex Hacienda Zapotlanejo: 2018: 26, 2019-2023: 48) y RS 5 Puente Grande: 2018: 24, 2019-2023: 33) logrando que el 90% de las estaciones se encuentren dentro de la escala de aceptable o superior en este parámetro.

En cuanto al parámetro de los sulfuros, este se vuelve uno de los más relevantes para la población. Los sulfuros provienen de la degradación de la materia orgánica y son los que conllevan el característico “olor a huevo podrido” de las aguas residuales sin tratamiento. La comparación entre el año 2018 y el promedio anual de esta administración (2019 - 2023) se ha logrado reducir los sulfuros y por ende el olor en el 80% de las estaciones.

Sin embargo, existe una excepción importante, se muestra el aumento de los sulfatos y la reducción del oxígeno disuelto en la zona crítica de El Salto - Juanacatlán. Es importante reconocer que este punto es de crítica importancia y es por esto que se han invertido alrededor de 2,000 millones de pesos en atender esta problemática, por medio de los colectores de El Ahogado y la ampliación de la PTAR El Ahogado, acciones que se encaminan a resolver una de las problemáticas más complejas de la cuenca, la cual verá resultados en el corto plazo una vez concluidas las obras.



## ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA



Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua, 2023.

## FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA

Gracias a los recursos provenientes del proyecto realizado en 2022 en conjunto con Fundación Gonzalo río Arronte, se adquirieron equipos para aumentar las capacidades del laboratorio de calidad de agua de la CEAJ, lo cual permitirá el análisis de parámetros incluidos en la actualización de la NOM-001-SEMARNAT de 2021 como lo es toxicidad y carbono orgánico total. Actualmente el personal del laboratorio se encuentra en proceso de capacitación, y el equipo adquirido se está calibrando y acreditando, para comenzar con los nuevos análisis en noviembre de 2023.

## ORDENAMIENTOS TERRITORIALES:

Como una de las acciones primordiales de la estrategia, se encuentra la publicación de los ordenamientos territoriales que integra al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional y el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para la cuenca del río Zula. Estos instrumentos tienen visión de cuenca, que facilita la articulación de la gestión integral del agua, e impulsan la salvaguarda de servicios ecosistémicos como principio, a la vez que los liga a la promoción económica. El ordenamiento territorial para la Cuenca del río Zula se encuentra en proceso de publicación oficial, la cual está perfilada para suceder en el último trimestre de 2023. Por otro lado, el Ordenamiento Territorial de la Cuenca del río Verde se ha finalizado después de la consulta pública durante agosto de 2023. •

### **“Revivamos el río Santiago” en la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas**

En la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos de América, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, asistió a la ceremonia de apertura de la Conferencia del Agua de la Organización de las Naciones Unidas 2023 (ONU) y presentó la estrategia Revivamos el río Santiago y las acciones más importantes de los componentes dentro del panel llamado Protección de Ecosistemas Acuáticos y Biodiversidad, en un encuentro con la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y con el apoyo de la Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible (Regions4). •

# Zona de Intervención Especial en Poncitlán

Con el fin de atender la medida cautelar de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para las localidades ribereñas del lago de Chapala, en particular las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, se ha construido una estrategia priorizada denominada Zona de Intervención Especial (ZIE) con enfoque en la integralidad de la atención a la problemática social, ambiental y de salud de la zona. •

## BIENESTAR COMUNITARIO

### POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de la Estrategia de Polos de Desarrollo Comunitario (PDC), en 2023 se brindaron apoyos a las personas que habitan en localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, pertenecientes a la ribera del municipio de Poncitlán, consistentes en:

- Apoyo económico bimestral de 1,600 pesos a mujeres para concluir educación básica.
- Apoyo económico de hasta 24,800 pesos para familias en situación de emergencia.
- Apoyo económico mensual de 3,000 pesos a promotoras comunitarias (solamente en el periodo del mes de julio al mes de diciembre de 2023).
- Apoyo al Sistema DIF del municipio de Poncitlán con entregables alimentarios orgánicos a niños y niñas en edad escolar (270 beneficiarios) para prevenir el daño renal.

En total se apoyó a 366 personas con un monto de 2,707,200 pesos.

#### APOYOS DIRECTOS DE LA ESTRATEGIA POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023.

Localidad	Apoyo bimestral a mujeres (I)	Apoyo para familias (II)	Apoyo mensual promotor comunitario (III)	Total de apoyos	Monto total en pesos
San Pedro Itzicán	30	42	16	88	600,000
Agua Caliente	27	41	16	84	631,200
Chalpicote	30	53	16	99	792,000
Mezcala	30	49	16	95	684,000

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social,

## LUDOTECA

En 2023 se llevó a cabo una inversión de 800,000 pesos en la instalación y equipamiento de una ludoteca en la cabecera municipal de Poncitlán que beneficia directamente a 50 niñas y niños.

## BRIGADAS PARA LA INCLUSIÓN

Se realizaron talleres en planteles escolares en las localidades de Ojo de Agua y La Peña, en la ribera del municipio de Poncitlán, con temáticas como ajedrez educativo, robótica, experimentos *steam*, salud bucodental, alimentación saludable y Recrea familia, con las que se logró capacitar en 2023 a 120 padres y madres de familia residentes en estas comunidades.

## BECAS JALISCO

En el marco de las Brigadas por la Inclusión se logró potenciar el alcance del programa Becas Jalisco en el año 2022 en las localidades de Poncitlán a un total de 820 alumnas y alumnos de educación básica. En lo que se refiere al ejercicio 2023, en el periodo que se extiende del 1 de enero al 30 de septiembre, se beneficiaron 661 alumnas y alumnos de educación básica del municipio de Poncitlán, alcanzando el beneficio a la población escolar las localidades de San Pedro Itzicán, Ojo de Agua y La Peña.

## ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional ubicados en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote. Prioriza a la población con elevado porcentaje de malnutrición, a fin de entregarles una ración alimenticia con calidad nutricia bajo la modalidad caliente y/o fría. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una inversión de 2,661,588 pesos que benefició a 1,790 escolares de estas localidades. •

## CIUDADANÍA SALUDABLE

### TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN DE DAÑO RENAL:

Durante la presente Administración se han realizado 10,615 acciones de tamizaje en escolares residentes de la ZIE, con los mismos procedimientos y métodos que las realizadas en el AIP. Adicionalmente, se lleva a cabo en los centros de salud de la ZIE el tamizaje universal a población con factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad, realizando del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 un total de 201 detecciones en las unidades de salud.



En lo que se refiere al seguimiento por médicos nefrólogos, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, en el municipio de Poncitlán se han otorgado 1,425 consultas a pacientes con diagnóstico de enfermedad renal, factores de riesgo para su desarrollo y a los escolares positivos a la detección mediante tamizaje.

## MODELO DE ATENCIÓN PARA PREVENIR EL DAÑO RENAL

Por parte de la SSAS en coordinación con el DIF municipal de Poncitlán se lleva a cabo la estrategia de suplementación alimenticia a escolares con resultados positivos al tamizaje, brindando el apoyo a 270 escolares que presentaron albuminuria al 30 de septiembre de 2023, mediante una inversión de 3,200,000 pesos.

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN

La Unidad de Hemodiálisis ubicada en el Hospital Comunitario de Ocotlán acerca este servicio especializado a la población del municipio y de la ZIE en Poncitlán que lo requiera. Actualmente, esta Unidad brinda acceso a tratamientos para la enfermedad renal crónica a los 43,000 habitantes sin derechohabencia de Ocotlán, y a los 33,144 de Poncitlán, que representan 59.1% del total de la población en este último, evitando así costos y complicaciones de traslado en busca de atención médica y mejorando significativamente su calidad de vida. En el caso de las unidades de salud de primer nivel para la atención a la población, se acreditaron el Centro de Salud de San Pedro Itzican y el de Mezcala, que se encuentran dentro de la ZIE, y los Centros de Salud de Cuitzeo y San Juan Tecomatlán, que atienden a la población de las localidades de la ZIE cuando así lo requieren. •

## ACCIÓN INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Derivado de las acciones realizadas por la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua, San Pedro Itzicán ya cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en operación con una capacidad de 6 litros por segundo a cargo del municipio de Poncitlán, una red de colectores sanitarios y cárcamo de bombeo completos y en funciones, con lo que se busca solventar la situación de escurrimientos de aguas residuales domésticas a la cuenca.

A su vez, se encuentra actualmente en ejecución el programa de **Nidos de Lluvia** y **Escuelas de Lluvia** que dota de sistemas de captación de agua de lluvia a viviendas y centros escolares. Este año el programa se amplía a los municipios del interior del estado dando atención prioritaria a las comunidades pertenecientes a la ZIE. En este año se instalaron 201 nidos beneficiando a XX personas en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzican, Agua Caliente, La Zapotera, La Peña y Santa María de la Joya. Así como una Escuela de Lluvia en conjunto con el sector privado en la Secundaria Técnica número 6, para que las nuevas generaciones convivan con la captación de agua de lluvia y se pueda generar una nueva cultura del agua. •

## TRANSICIÓN ECONÓMICA

### MISIONES CULTURALES RURALES

En materia de capacitación para el trabajo, durante el año 2022 fueron atendidas en cursos de formación en oficios, 410 personas residentes de las localidades del municipio de Poncitlán. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se han atendido un total de 635 personas residentes de las localidades del municipio de Poncitlán entre las que se cuentan las comprendidas en la ZIE.

### FUERZA MUJERES

En 2022 se benefició a 49 mujeres del municipio de Poncitlán en la modalidad A (Fortalezco mi negocio), con 15 mil pesos, más apoyo en especie (tableta electrónica y programa de formación), y a 26 mujeres en la modalidad B (Fortalezco mi negocio, mujer indígena) con 15 mil pesos, más apoyo en especie (tableta electrónica y programa de formación). De enero al 30 de septiembre de 2023, se benefició a 22 mujeres de la localidad de Poncitlán, entre las que se cuentan beneficiarias de la localidad de Mezcala, con un monto de 15 mil pesos cada una y una tableta electrónica con contenido para su capacitación.

### ACCIONES TRANSVERSALES

En el marco de la estrategia Caravana Queremos Escucharte y de los trabajos realizados en la mesa del “Buen Vivir” durante 2022, en 2023, se entregaron beneficios en las localidades de la ZIE consistentes en talleres de prevención de adicciones en recintos escolares de Educación Básica y Media Superior, beneficiando a estudiantes y población de las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera, Ojo de Agua, Tlachichilco y San Juan Tecomatlán en el Municipio de Poncitlán.

Derivado de estos espacios de prevención en los centros educativos se atendieron cinco casos de adolescentes con consumo problemático de sustancias y se realizó su canalización a Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). De igual manera, se entregó material deportivo a centros escolares de nivel secundaria y se benefició a la comunidad con la entrega de un vehículo utilizado para el traslado cotidiano de la población que reside en las localidades de la ZIE, ya que una de las necesidades identificadas en la Caravana refería a la falta de medios de transporte. Entre beneficiarios directos e indirectos, se estiman 4,344 pobladores de la ZIE, mediante una inversión al 30 de septiembre de 2023 de 5,195,000 pesos. •

**PRIMERO**  
JALISCO

